



Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

POR AMOR A PUEBLA

Pensar Grande
en



Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Ahuacatlán

Programa Institucional





Programa Institucional de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Ahuacatlán
Gobierno del Estado de Puebla
Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración
Subsecretaría de Planeación
11 oriente 2224 Col. Azcárate, Puebla, Pue. C.P. 72501
Tel. +52 (222) 2 29 70 00 Ext. 5046-7139
subseplaneacion@puebla.gob.mx | <https://planeader.puebla.gob.mx/>
| www.puebla.gob.mx

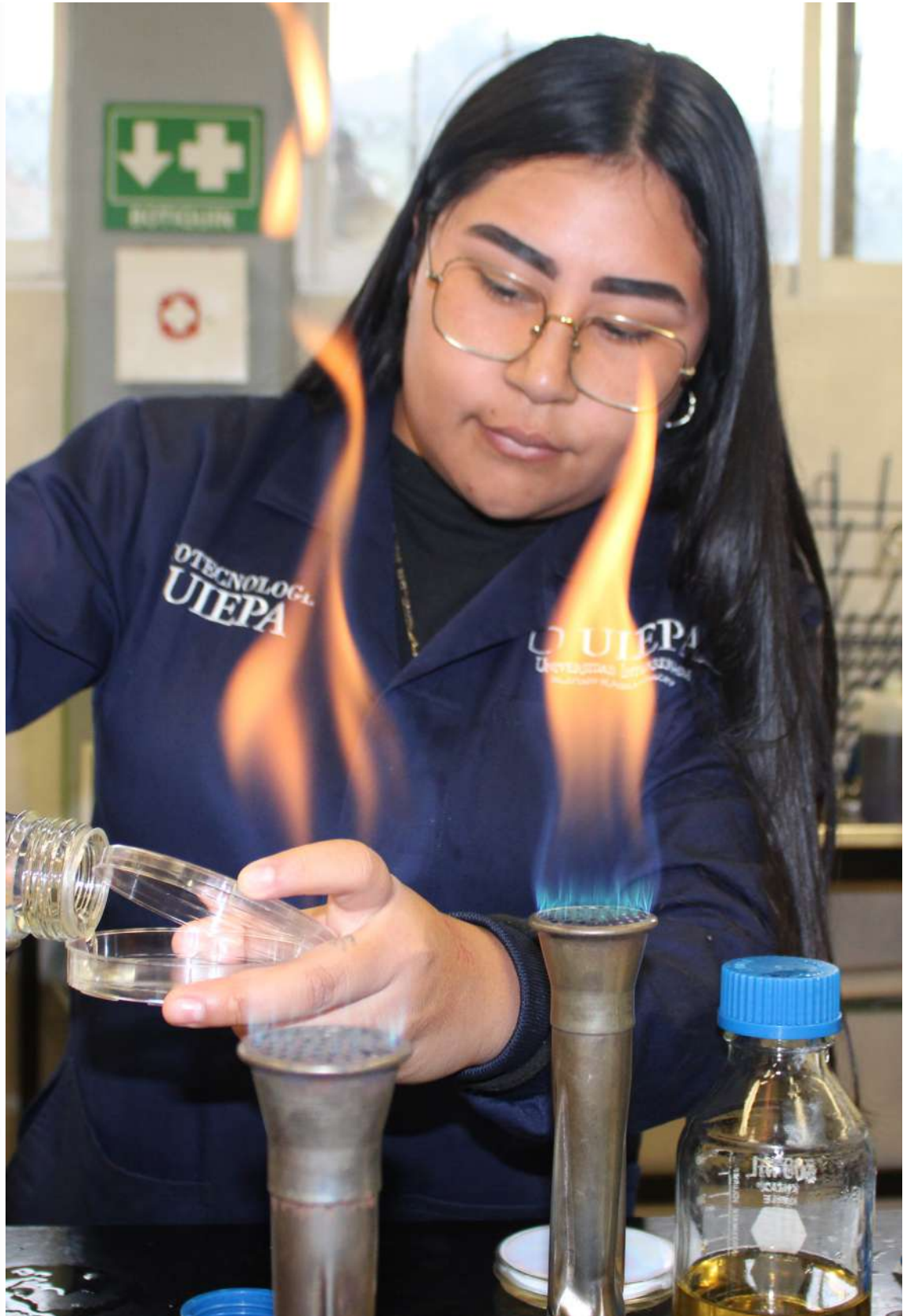


Contenido

Introducción	4
Metodología	6
Marco Estratégico	10
Valores	12
Ámbito Funcional	14
Componentes Estratégicos	16



Introducción



Introducción

En el contexto de la planeación táctica del Gobierno del Estado de Puebla para el periodo 2024–2030, los programas institucionales están estructurados a partir de un marco estratégico que incluye: misión, visión, valores, ámbito funcional y componentes estratégicos. Estos componentes definen la participación de las instituciones en los **Programas Regionales, Sectoriales y Especiales**, (Véase Esquema 1), los cuales son instrumentos clave para la implementación de las políticas públicas estatales. Dichos programas están alineados con el Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de Puebla 2024–2030 (PED), y tienen como propósito orientar la acción gubernamental mediante objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores y metas medibles, enfocados en atender las necesidades prioritarias de la población.

Esquema 1. Estructura de los Programas Institucionales



Fuente: SPFYA. Elaboración propia.

Dicha alineación garantiza la coherencia entre la planeación táctica y operativa, facilitando una visión resumida de la participación institucional en los Programas Derivados.

Es fundamental, que los programas institucionales reflejen íntegramente los componentes estratégicos (ejes, temáticas, objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas), tal como están definidos en los documentos sectoriales y especiales. Esta directriz asegura la correcta interpretación y aplicación de las políticas gubernamentales, preservando una unidad de propósito y una visión compartida, tanto vertical como horizontal en toda la administración estatal.

Es importante destacar que el enfoque territorial de las políticas públicas del Gobierno del Estado se concreta mediante los Programas Regionales, los cuales constituyen una modalidad particular respecto a los programas derivados. Estos programas traducen las prioridades sectoriales en acciones concretas adaptadas a cada región. Asimismo, no solo visibilizan las problemáticas específicas de cada territorio, sino que articulan la respuesta institucional a través de componentes estratégicos diseñados desde cada sector, con el propósito de atender de manera focalizada las necesidades particulares de las distintas regiones del estado.

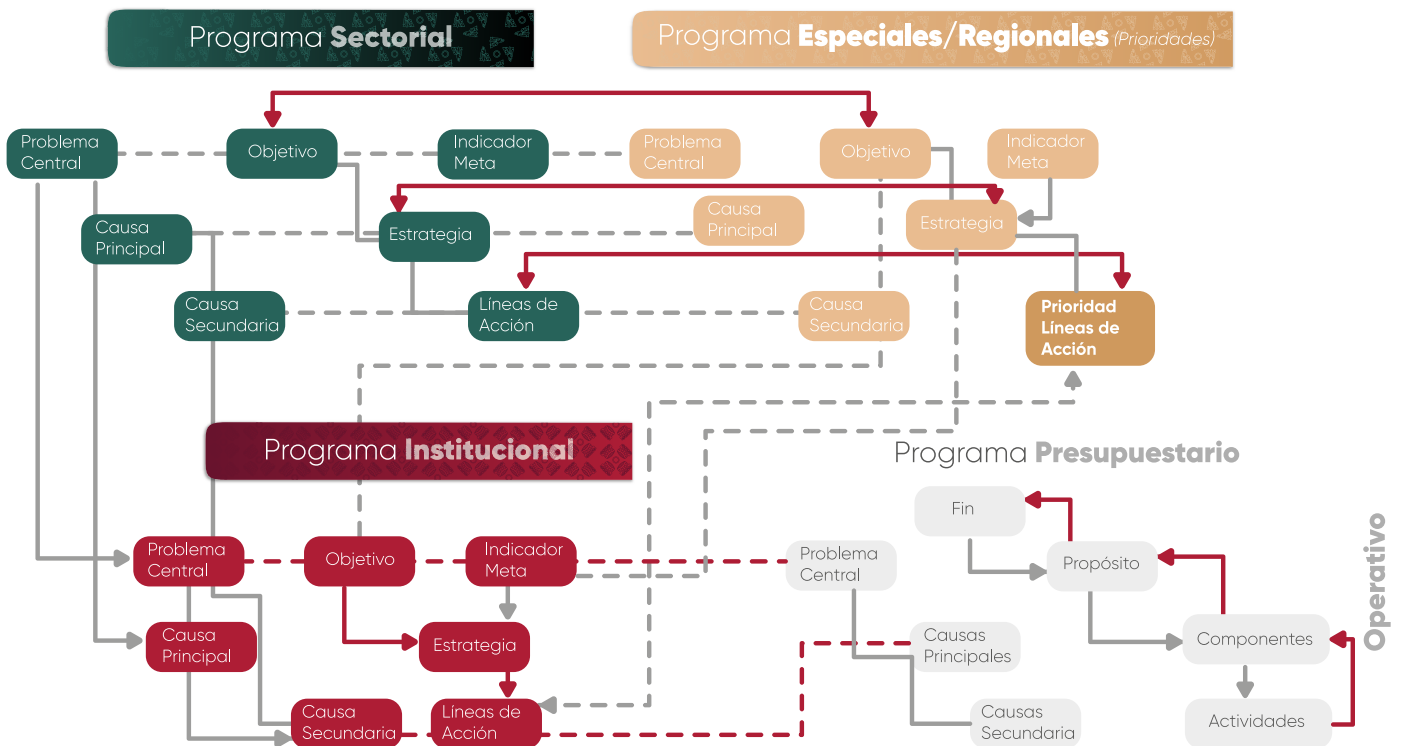
Metodología



Metodología

En el marco del proceso de alineación entre los Programas Institucionales y los Programas Regionales, Sectoriales y Especiales derivados del PED, se establece la siguiente metodología. Su objetivo es garantizar la correcta identificación, análisis, validación y, en su caso, integración de componentes estratégicos en los programas institucionales de cada institución. Esta metodología asegura la coherencia y consistencia entre los distintos niveles de planeación, favoreciendo una implementación eficaz de las políticas públicas estatales, (Véase Esquema 2).

Esquema 2. Consistencia en la integración de los Programas Institucionales



Fuente: SPFYA. Elaboración Propia.

1. Identificación de componentes estratégicos: Cada institución deberá identificar los componentes estratégicos (Ejes, Temáticas, Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción), en los que tenga responsabilidad directa o participación colaborativa, según lo establecido en los Programas Sectoriales y Especiales correspondientes.

2. Análisis de correspondencia: Una vez identificados los componentes estratégicos, se realizará un análisis detallado para verificar su pertinencia y congruencia.

3. Identificación de vacíos estratégicos: Se deberá determinar si existe alguna línea de acción que haga falta para el cumplimiento integral de las atribuciones institucionales:

3.1 Si la respuesta es afirmativa: Se analizará si la línea de acción faltante puede ser vinculada a algún objetivo y/o estrategia ya existente en los Programas Sectoriales y Especiales. Si no es posible establecer dicha correspondencia, la institución deberá desarrollar un árbol de problemas y soluciones, con el fin de sustentar la integración de nuevos componentes estratégicos, asegurando su inserción dentro del marco estructural establecido (Eje, Temática, Objetivo, Estrategia, Línea de Acción, Indicador y Meta). En todo momento deberá conservarse la consistencia estratégica y aplicar la siguiente sintaxis para la redacción de los nuevos componentes estratégicos (Véase Esquema 3).

Esquema 3. Sintaxis para la Redacción de los Nuevos Componentes Estratégicos



Fuente: SPFyA. Elaboración Propia.

3.2 Si la respuesta es negativa: La institución procederá a validar sus componentes estratégicos, confirmando que no es necesario integrar nuevas líneas de acción y que la totalidad de su quehacer institucional se encuentra debidamente reflejada en los Programas Sectoriales y Especiales.



Marco Estratégico



Marco Estratégico

Misión

Formar profesionistas en un ambiente educativo, inclusivo, solidario con el entorno y el cambio climático que valora la interculturalidad y el desarrollo humano integral en un contexto que le permita involucrarse en las actividades regionales y globales mediante una preparación basada en la transdisciplinariedad.



Visión

Ser una institución certificada por entes internacionales que nos acreditan como formadores de profesionales con pensamiento crítico, humanístico y de investigación que se integren a las nuevas políticas emergentes y a las demandas del entorno regional y global que permita la reedificación de los pueblos originarios a través de un trabajo comunitario.

Nota: Derivado de que los elementos del marco estratégico institucional, particularmente la Misión y la Visión, implican un proceso formal de aprobación por parte del Órgano de Gobierno correspondiente, cualquier propuesta de ajuste que se formule en el marco de la formulación de los Programas Institucionales deberá ser incluida en una actualización futura del programa, una vez que haya sido aprobada.

Valores



Valores

- a) Interés público
- b) Respeto
- c) Respeto a los derechos humanos
- d) Igualdad y no discriminación
- e) Equidad de género
- f) Liderazgo
- g) Cooperación
- h) Cuidado del entorno cultural y ecológico



Fuente: Artículo 5 del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal

Ámbito Funcional



ÁMBITO FUNCIONAL

Funciones sustantivas

- Brindar educación superior intercultural de calidad y con amplia cobertura en la región Sierra Norte de Puebla.
- Fomentar que la universidad realice prácticas sostenibles.
- Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.
- Impulsar en temas de género y salud mental, la colaboración entre instituciones para la atención oportuna de la comunidad universitaria.
- Promover la difusión entre las Instituciones de media superior, promoviendo la oferta educativa de la casa de estudios.
- Fortalecer la vinculación institucional mediante convenios de colaboración del sector público, social y privado.
- Impulsar la movilidad académica mediante la realización de prácticas y estadías nacionales e internacionales.
- Implementar un sistema de información y seguimiento del desempeño de los estudiantes y egresados de las instituciones de educación superior en el estado.

Componentes Estratégicos



Temática 1. Desarrollo de la Región 1 Sierra Norte

Objetivo General 1.1 Impulsar el desarrollo de la “Región 1 Sierra Norte” con la atención oportuna de las necesidades prioritarias identificadas.

Programa Sectorial 2. Desarrollo de competencias educativas y laborales con humanismo

Eje 2.1.1 Transformación Educativa

Prioridad 2.1.1.2 Educación regional y contextualizada

Objetivo Específico 2.1.1.2.1 Establecer proyectos de atención a las necesidades de cada región

Estrategia 2.1.1.2.1.1 Impulso de proyectos académicos que respondan a las necesidades educativas y productivas regionales en el Estado de Puebla

Línea de Acción

2.1.1.2.1.1.1 Fortalecer programas y proyectos educativos específicos de acuerdo con las características productivas de cada región, orientados a mejorar la cobertura y la pertinencia de la educación dentro de la región Sierra Norte

SEP



Eje 2. Fortalecimiento de capacidades laborales

Temática 2.1 Empleo Digno y Capacitaciones

Objetivo 2.1.1 Fortalecer las capacidades humanas en el ámbito laboral, con un enfoque inclusivo y de bioética social

Estrategia 2.1.1.4 Fortalecimiento de los esquemas de vinculación y movilidad laboral con el sector empresarial

Línea de Acción

2.1.1.4.3 Impulsar programas de movilidad laboral que conecten la oferta y demanda de trabajo entre regiones del estado y otras entidades

SEDETRA

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Tasa de desocupación	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Trimestral (ENOE)	2.512	2,443
		2025	2030

Eje 1. Vida Saludable y Plena

Temática 1.1 Salud preventiva e integral

Objetivo: 1.1.1 Consolidar entornos y prácticas saludables desde un enfoque de salud colectiva, promoción a la salud y prevención psicosocial

Estrategia 1.1.1.1 Fortalecimiento del bienestar social con un enfoque de salud preventiva

Línea de Acción

1.1.1.1.2 Fortalecer la atención de la salud mental y de prevención de las adicciones

SS, ISSSTEP y SEDIF

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Tasa de morbilidad	Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud Federal	2.512	2,443
		2025	2030



Programa Sectorial 5
Buen Gobierno, Honesto y de Resultados

Eje 3. Información y comunicación

Temática 3.2 Comunicación Social

Objetivo 3.2.1 Incrementar el alcance de la comunicación educativa, económica, social y cultural en la población

Estrategia 3.2.1.1 Desarrollo de contenidos educativos, económicos, sociales y culturales

Línea de Acción

3.2.1.1.3 Producir contenidos educativos, económicos, sociales y culturales SICOM

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Índice de población que recibe y se informa con contenidos educativos, económicos, sociales y culturales transmitidos en medios públicos.	Sistema Estatal de Información y Comunicación (Dirección de Radio, Dirección de Televisión, Dirección de Noticias, Dirección de Infraestructura Tecnológica y Dirección de Asuntos Jurídicos)	47.10% 2024	60.00% 2030

Eje 1. Estado Resiliente

Temática 1.1 Cambio climático

Objetivo 1.1.1 Adoptar medidas para la mitigación y adaptación al cambio climático

Estrategia 1.1.1.1 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero enfocada al alcance de la neutralidad climática que limite el cambio climático

Línea de Acción

1.1.1.1.2 Fomentar prácticas sostenibles, de prevención de riesgos y adaptación al cambio climático
SMADSOT

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Índice de la calidad del aire	Red Estatal de Monitoreo Atmosférico (REMA) de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial	28.08	27
		2022	2030

Eje 1. Vida digna y sin violencia para las mujeres

Temática 1.1 Desarrollo Integral de las Mujeres

Objetivo 1.1.1 Fortalecer la Perspectiva de Género

Estrategia 1.1.1.2 Fortalecimiento de la igualdad sustantiva en el Estado

Línea de Acción

1.1.1.2.2 Establecer un sistema de tutoría y capacitación continua dirigido a figuras educativas, enfocado en el desarrollo de proyectos innovadores de ciencia y tecnología para las mujeres

SEP

1.1.1.2.3 Fortalecer programas y proyectos educativos específicos de acuerdo con las características productivas de cada región, orientados a mejorar la cobertura y la pertinencia de la educación con perspectiva de género

SEP

1.1.1.2.4 Fomentar la vinculación de la sociedad, autoridades de gobierno y comunidad escolar con el sector privado enfocado en ciencia y tecnología para las mujeres

SPFyA y SEP

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de mujeres en situación de pobreza	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)	55.09 2022	53.09 2029

Eje 4. Educación con Perspectiva Científica y Humana

Temática 4.1 Impulso Científico

Objetivo 4.1.1 Fortalecer la innovación tecnológica con un enfoque educativo y humano

Estrategia 4.1.1.1 Fomento a la educación integral en ciencias y humanidades

Línea de Acción

4.1.1.1.1 Crear eventos de difusión y promoción científica para docentes e investigadores poblanos

SECIHTI

Estrategia 4.1.1.2 Promoción de mecanismos de vinculación académica

Línea de Acción

4.1.1.2.1 Promover el conocimiento científico, tecnológico y humanista con convenios de colaboración y cooperación entre instituciones académicas, científicas y tecnológicas poblanas

SECIHTI

Estrategia 4.1.1.3 Creación de programas y eventos de ciencia y humanidades

Línea de Acción

4.1.1.3.1 Realizar encuentros de intercambio científico y humanista, entre investigadores de instituciones educativas y centros de investigación

SECIHTI

4.1.1.3.2 Fortalecer la innovación tecnológica y el conocimiento científico entre la comunidad educativa y de investigación con congresos, seminarios, simposios y otros eventos académicos en Puebla

SECIHTI

Estrategia 4.1.1.4 Promoción de la instalación de nuevas instituciones de educación superior



Línea de Acción

4.1.1.4.1 Colaborar en la promoción y valoración de nuevos centros y programas educativos en materia de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, en las diversas instituciones de Educación Superior del estado de Puebla

SECITHI

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Tasa media de crecimiento anual de la matrícula en educación superior en áreas STEM	https://www.anuies.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior	0.92 2023- 2024	1 2028- 2029

Eje 1. Bienestar de pueblos indígenas y afroamericano

Temática 1.1 Impulso al bienestar integral de Pueblos Indígenas y Afroamericano

Objetivo 1.1.1 Impulsar la atención integral de los pueblos indígenas y afroamericano en Puebla

Estrategia 1.1.1.9 Promoción del patrimonio cultural, la identidad y los derechos de los pueblos indígenas y afroamericano

Línea de Acción

1.1.1.9.2 Desarrollar proyectos educativos que promuevan la equidad y la inclusión, asegurando que los estudiantes indígenas reciban atención y recursos académicos con pertinencia cultural y lingüística de los pueblos indígenas y afroamericano

SEP

Estrategia 1.1.1.13 Fomento de la apropiación intercultural de las tecnologías de la información y comunicación para el desarrollo integral de los pueblos indígenas y afroamericano

Línea de Acción

1.1.1.13.2 Realizar cursos presenciales, semipresenciales y virtuales dirigidos a estudiantes, docentes e investigadores de pueblos indígenas y afroamericano, sobre el manejo de herramientas tecnológicas y nuevas metodologías de la enseñanza y la investigación

SECIHTI

1.1.1.13.3 Impulsar la colaboración en la resolución de problemáticas relacionadas con la innovación tecnológica prioritarias para los pueblos indígenas y afroamericano

SECIHTI

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Índice de Rezago Social promedio en los municipios indígenas de Puebla	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)	1	0.8
		2020	2030

Programa Especial 4

Bienestar de Pueblos Indígenas y Afroamericanos en el Estado de Puebla



Eje 1. Anticorrupción

Temática 1.1 Política Estatal Anticorrupción

Objetivo 1.1.1 Impulsar los objetivos de la política estatal anticorrupción

Estrategia 1.1.1.2 Fortalecimiento institucional

Línea de Acción

1.1.1.2.1 Fortalecer instrumentos coordinados de planeación de recursos anticorrupción

SESEA

Estrategia 1.1.1.3 Gestión con inteligencia anticorrupción

Línea de Acción

1.1.1.3.1 Fomentar la integración y uso de grandes volúmenes de información para combatir la corrupción

SESEA

1.1.1.3.2 Promover mecanismos para la detección temprana de riesgos de corrupción en compras públicas, proyectos y programas estratégicos

SESEA

1.1.1.3.3 Promover la sistematización de los procesos de control interno, fiscalización y auditoría, incorporando la evaluación de la gestión pública gubernamental

SESEA

Estrategia 1.1.1.4 Cultura institucional de integridad y ética pública

Línea de Acción

1.1.1.4.2 Fomentar ambientes institucionales íntegros en el sector público
SESEA

1.1.1.4.3 Generar espacios para la transferencia metodológica y tecnológica en materia anticorrupción con relevancia cultural
SESEA

Estrategia 1.1.1.5 Fomento a la participación ciudadana y transparencia proactiva

Línea de Acción

1.1.1.5.2 Difundir resultados y avances de las acciones anticorrupción para aumentar la transparencia y confianza pública
SESEA

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Índice de Consolidación de la Política Estatal Anticorrupción	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	50%	97.3%
		2025	2030





PUEBLA
Gobierno del Estado
2024 - 2030

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
Grande**
enc



PLAN ESTATAL
DE DESARROLLO
PUEBLA
2024 - 2030



**Programas
Derivados**

Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Ahuacatlán

Programa Institucional

